

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Identificación de la Sesión:

Número de la sesión: 7

Día: 15 de Febrero de 2016

Hora: de 10'00 a 12'15 horas

Lugar: Sala de Juntas/Prensa del edificio B1

Asistentes:

Presidente:

D. Alfonso Cruz Lendínez

Profesorado:

D. Fco. J. Gallego Álvarez

D^a M^a del Carmen Muñoz Rodríguez

Alumnos:

P.A.S.:

D. Alfonso M. Chico Medina

Miembros con voz y sin voto:

Dña. Consuelo Díez Bedmar (Decana en funciones)

M^a de la Paz Horno Bueno(Repres. D. Luis J. Gutiérrez Jerez)

Dñ^a M^a J. Calero García

D. Fco. Mata Mata

D. Sebastián García Galán

D. José Luis Solana Ruiz

D. Fermín Aranda Haro

Dñ^a Carmen Martínez García

Asesor COA:

Invitados:

Orden del Día

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Informe y aprobación, si procede, Curso "Experto en Investigación en Ciencias Básicas".
3. Informe y aprobación, si procede, Curso " Experto en Entrenamiento Personal".
4. Informe y aprobación, si procede, Curso "Experto Universitario Consultor SAP en Procesos de Producción" (2ª Edición).
5. Informe y aprobación, si procede, Curso "Experto Universitario Consultor SAP en Administración de Empresas" (2ª Edición).
6. Informe y aprobación, si procede, Máster en "Redacción Expositiva y Argumentación de las Decisiones Judiciales".
7. Modificaciones a Titulaciones de Másteres Oficiales.
8. Informe y aprobación, si procede, de Modificación de la comisión de la plaza nº 3 del concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios convocado por Resolución de 1 de diciembre de 2015.
9. Informe y aprobación, si procede, de la Oferta de Empleo Público de los Cuerpos Docentes Universitarios para el año 2016.
10. Informe y aprobación, si procede, de la Oferta de Empleo Público de Profesorado Contratado Doctor para el año 2016.
11. Informe y aprobación, si procede, de modificación de la Normativa de Cambio de Área de la Universidad de Jaén.
12. Informe y aprobación, si procede, de cambio de área de PDI Laboral.
13. Informe y aprobación, si procede, del calendario académico del curso 2016-17.
14. Informe y aprobación, si procede, de la oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2016-17.
15. Informe y aprobación, si procede, del número de grupos de teoría y turnos para el curso 2016-17.
16. Informe y aprobación, si procede, de Licencias y Permisos del PDI.
17. Ruegos y Preguntas.

Desarrollo de la Sesión

Excusan su asistencia D. José María Quesada Teruel (Secretario)

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Se aprueban con la salvedad de introducir en el acta de la COA del 23 de octubre la excusa de la asistencia de Dña. M^a del Carmen Muñoz Rodríguez.

2. Informe y aprobación, si procede, Curso "Experto en Investigación en Ciencias Básicas".

3. Informe y aprobación, si procede, Curso " Experto en Entrenamiento Personal".

4. Informe y aprobación, si procede, Curso "Experto Universitario Consultor SAP en Procesos de Producción" (2^a Edición).

5. Informe y aprobación, si procede, Curso "Experto Universitario Consultor SAP en Administración de Empresas" (2^a Edición).

6. Informe y aprobación, si procede, Máster en "Redacción Expositiva y Argumentación de las Decisiones Judiciales".

Interviene el Director de Secretariado de Formación permanente profesorado para informar de los puntos 2,3,4,5 y 6 (Anexo I_acta_COA_15_02_2016)

7. Modificaciones a Titulaciones de Másteres Oficiales.

El Director de Secretariado de Máster, interviene para explicar que las modificaciones a aprobar son en respuesta a los informes recibidos de la AAC. Se aprueban las modificaciones por asentimiento.

8. Informe y aprobación, si procede, de Modificación de la comisión de la plaza nº 3 del concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios convocado por Resolución de 1 de diciembre de 2015.

El presidente informa que la modificación en la plaza de Física Aplicada se produce por la jubilación de uno de los vocales propuestos para el tribunal. Se ha solicitado al departamento dicha sustitución y éste ha propuesto a una profesora catedrática de la Universidad de Almería.

9. Informe y aprobación, si procede, de la Oferta de Empleo Público de los Cuerpos Docentes Universitarios para el año 2016.

El presidente informa que una vez cerrada la oferta de plazas siendo la tasa de reposición del 100%, se pueden convocar 7 plazas de AD, 3 para Ramón y Cajal y 7 catedráticos.

En todas ellas se ha revisado que se cumpla la paridad y en algunos casos se ha solicitado al Departamento informe justificativo del incumplimiento de la misma. También se informa que en algunas plazas que se han propuesto a miembros de diferentes áreas o categorías profesionales diferentes a TU o CU, en todas ellas se solicita que se realice un informe justificativo.

Se aprueba la oferta de empleo público sin los tribunales.

10. Informe y aprobación, si procede, de la Oferta de Empleo Público de Profesorado Contratado Doctor para el año 2016.

El presidente informa de la oferta de Cd para 2016, e indica que dos plazas corresponderán a Ramón y Cajal. En este punto interviene el presidente del Comité de Empresa para preguntar sobre los criterios para estas plazas reservadas a Ramón y Cajal. El presidente informa que los criterios deben renovarse este año en la COA.

Se aprueba la oferta sin modificaciones.

11. Informe y aprobación, si procede, de modificación de la Normativa de Cambio de Área de la Universidad de Jaén.

El presidente informa que el documento a aprobar ha sido consensuado por el Consejo de Dirección y por el Comité de Empresa y responde a las peticiones del profesorado funcionario para el cambio de área.

Interviene en este punto Dña. Consuelo Díez para indicar que no aparece mención alguna a la rama de conocimiento o a si el profesor que solicita el cambio de área debe o no estar acreditado para la misma. El presidente informa que si aparece una referencia en el documento y que existe la salvaguarda de la Comisión prevista en el documento que velará para que no se produzcan cambios de área improcedentes.

El director de la EPS interviene para solicitar que se incluya también el perfil docente además del investigador. Se aprueba con esa modificación.

12. Informe y aprobación, si procede, de cambio de área de PDI Laboral.

El presidente informa de la petición de cambio de área del PDI laboral D. Luis Gonzaga del Departamento de Informática, del área de Lenguajes y Sistemas Informáticos al área de C. De la Computación, además indica que ya imparte docencia en esa área.

Se aprueba sin comentarios.

13. Informe y aprobación, si procede, del calendario académico del curso 2016-17.

El presidente informa sobre los tres documentos enviados de horarios de Grados, Máster y de entrega de Actas para el próximo curso 2016_17 (Anexos II, III y IV_acta_COA_15_02_2016). Se aprueban, con la salvedad de ver la posibilidad de incluir una fecha alternativa para los Máster de 90 créditos de convocatoria extraordinaria a petición del director de la EPS de Jaén. Posteriormente consultado el Director de Secretariado de Máster no se contempla dicha posibilidad.

14. Informe y aprobación, si procede, de la oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2016-17.

El presidente informa que no hay cambios respecto al curso anterior. Las plazas ofertadas se aprueban sin modificaciones. (Anexo_V_acta_COA_15_02_2016)

15. Informe y aprobación, si procede, del número de grupos de teoría y turnos para el curso 2016-17.

El presidente informa que quedan pendientes para la próxima COA los turnos de los grupos de la EPS de Jaén. Asimismo la Vicedecana de Humanidades interviene para recordar que el Acta COA, sesión 7 de 15 de Febrero de 2016

próximo curso deben activarse las guías docentes del 4º curso de Arqueología.
Finalmente se aprueba el número de grupos por curso pero no los turnos.

16. Informe y aprobación, si procede, de Licencias y Permisos del PDI.

El presidente informa que hay pendiente una licencia de D. Elías López Alba que presenta toda la documentación pertinente por lo que se aprueba la misma.

17. Ruegos y preguntas.

En este punto interviene el Decano de C. Experimentales para indicar que se habilite un procedimiento por el cual los departamentos se hagan cargo de toda la actividad docente de un profesor, incluidos los TFG, TFM y tribunales cuando éste solicite un permiso o se ausente por asistencia a Congresos, jornadas, reuniones, etc. Se acuerda incluir en la COA un punto en la Normativa de TFG de la Universidad.

El Decano de Trabajo Social indica que también se contemple la posibilidad de que se puedan excepcionalmente defender un TFG o TFG en ausencia de un miembro del tribunal siempre que se autorice por parte del Centro y del Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica.

La Vicedecana de Humanidades indica que Gestión Académica tenga en cuenta el calendario aprobado para los plazos de ampliación de matrícula. D. Alfonso Chico indica que se tendrá en cuenta.

También la Vicedecana ruega que si se necesitan ampliaciones de grupos prácticos se concedan, el presidente interviene para indicar que durante este curso se han atendido las peticiones que han llegado al Vicerrectorado.

El Decano de C. Experimentales ruega que para la ampliación de grupos de prácticas se solicite autorización del Centro para evitar problemas con los horarios. La Directora del Secretariado de Ordenación Académica indica que siempre se solicita dicha autorización pero que se insistirá a los Departamentos para que no se produzcan dichos problemas.

El Decano de Trabajo Social pregunta si la franja de 14,30 a 15,30 es horario lectivo y el presidente le indica que no lo

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente, siendo las 12,15 horas del día 15 de Febrero de 2016, de lo cual, como Secretario, con el Vº Bº del Sr. Presidente, doy fe

VºBº

El Presidente

El Secretario de la Comisión

Fdo. Alfonso Cruz Lendínez

Fdo. José Mª Quesada Teruel